## SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1. Identificador del producto

| | | |
|---|---|---|
| Forma del producto | : | Sustancia |
| Nombre comercial | : | Sulfate de cuivre |
| N° CE | : | 231-847-6 |
| N° CAS | : | 7758-99-8 |
| Grupo de productos | : | Materia prima |

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

#### 1.2.1. Usos pertinentes identificados

| | | |
|---|---|---|
| Categoría de uso principal | : | Uso profesional |
| Especificaciones de utilización industrial/profesional | : | Reservado exclusivamente a usuarios profesionales |
| Uso de la sustancia/mezcla | : | Para uso enológico |

#### 1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

**Proveedor**

LAMOTHE-ABIET
Avenue Ferdinand de Lesseps ZA-ACTIPOLIS
33610 CANEJAN - FRANCE
T +33557779292 - F +33556864002
contact@lamothe-abiet.com

### 1.4. Teléfono de emergencia

| País | Organismo/Empresa | Dirección | Número de emergencia | Comentario |
|---|---|---|---|---|
| Argentina | Centro nacional de intoxicaciones | Av. Presidente Illia y Marconi<br>1684 El Palomar - Pcia. de Buenos Aires | 0-800-333-0160<br>+56 2 2 247 3600 | |
| Brazil | Centro de Assisência Toxicológica Ceatox<br>Instituto da Criança, Hospital das Clínicas, Faculdade de Med da USP | Av Dr Enéas de Carvalho Aguiar<br>647 3° andar<br>05403-900 Cerqueira César | 0800 148 110 | |
| Chile | Centro Toxicológico CITUC | Casilla 114-D<br>Santiago | +56 2 2 247 3800<br>+56 2 2 247 3600 | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| España | Servicio de Información Toxicológica<br>Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid | C/José Echegaray nº4<br>28232 Las Rozas de Madrid | +34 91 562 04 20 | (solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días) |
| México | Centro Toxicológico Hospital Juárez de México SS | Av. Instituto Politécnico Nacional No. 5160<br>Col. Magdalena de las Salinas. Del. Gustavo A Madero<br>7760 México, D.F. | +52 (55) 5747 7516 | |
| Peru | Centro Toxicologico S.A.C - CETOX | Jirón Pisac 192 Of. 102 Urb. Residencial Higuereta<br>Lima 33 Distrito de Santiago de Surco | +511 273 2318/99 901 29 33 | |
| Portugal | Centro de Informação Antivenenos<br>Instituto Nacional de Emergência Médica | Rua Almirante Barroso, 36<br>1000-013 Lisboa | +351 800 250 250 | |
| Uruguay | CIAT. Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico<br>Hospital de Clinicas | Piso 7<br>Av Italia s/n<br>11.6 Montevideo | 1722 | |

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

**Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]**

| | |
|---|---|
| Toxicidad aguda (oral), categoría 4 | H302 |
| Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2 | H315 |
| Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2 | H319 |
| Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1 | H400 |
| Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1 | H410 |

Texto completo de las frases H: véase la Sección 16

**Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente**

Nocivo en caso de ingestión. Provoca irritación cutánea. Provoca irritación ocular grave. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

## 2.2. Elementos de la etiqueta

**Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]**

Pictogramas de peligro (CLP) :

GHS07 GHS09

Palabra de advertencia (CLP) : Atención

Indicaciones de peligro (CLP) : H302 - Nocivo en caso de ingestión.
H315 - Provoca irritación cutánea.
H319 - Provoca irritación ocular grave.
H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP) : P264 - Lavarse las manos, los antebrazos y la cara concienzudamente tras la manipulación.
P270 - No comer, beber ni fumar durante su utilización.
P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P301+P312 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico si se encuentra mal.
P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.
P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P330 - Enjuagarse la boca.
P332+P313 - En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.
P337+P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
P362+P364 - Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.
P391 - Recoger el vertido.
P501 - P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

## 2.3. Otros peligros

No se dispone de más información

# SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

## 3.1. Sustancias

Tipo de sustancia : Monoconstituyente

| Nombre | Identificador del producto | % |
|---|---|---|
| SULFATE DE CUIVRE CRISTAUX | (N° CAS) 7758-99-8<br>(N° CE) 231-847-6 | 100 |

## 3.2. Mezclas

No aplicable

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general : En caso de duda o de síntomas persistentes, consultar siempre a un médico. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. En caso de pérdida de conocimiento, colocar a la víctima en posición lateral de seguridad y consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Aclarar y lavar la piel con agua abundante y jabón. Lavar la piel con abundante agua. Quitar las prendas contaminadas. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Enjuagar inmediatamente con agua abundante. Consúltese con el médico si persiste el dolor o la irritación. Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Llamar inmediatamente a un médico. Enjuagarse la boca.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de contacto con la piel : Irritación.

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Irritación de los ojos.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Polvo seco. Producto químico seco, CO2, arena seca o espuma resistente al alcohol. Agua pulverizada. Espuma.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Posible emisión de humos tóxicos.

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Evitar la penetración del producto en el alcantarillado, sótanos, fosos o cualquier otro lugar donde su acumulación pueda ser peligrosa. Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo.

#### 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

| | | |
|---|---|---|
| Equipo de protección | : | Llevar el equipo de protección individual recomendado. |
| Procedimientos de emergencia | : | Ventilar la zona de derrame. Evitar el contacto con los ojos y la piel. |

#### 6.1.2. Para el personal de emergencia

| | | |
|---|---|---|
| Equipo de protección | : | No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual". |

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

| | | |
|---|---|---|
| Para retención | : | Recoger el vertido. |
| Procedimientos de limpieza | : | Recoger mecánicamente el producto. |
| Otros datos | : | Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado. |

### 6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

| | | |
|---|---|---|
| Precauciones para una manipulación segura | : | El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Llevar un equipo de protección individual. |
| Medidas de higiene | : | Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación. |

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

| | | |
|---|---|---|
| Condiciones de almacenamiento | : | Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco. |

### 7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

#### 8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

No se dispone de más información

#### 8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

#### 8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

#### 8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

#### 8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

### 8.2. Controles de la exposición

#### 8.2.1. Controles técnicos apropiados

**Controles técnicos apropiados:**
El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

#### 8.2.2. Equipos de protección personal

**Símbolo/s del equipo de protección personal:**

**8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara**

| **Protección ocular:** |
|---|
| Gafas químicas o gafas de seguridad. Gafas bien ajustadas |

**8.2.2.2. Protección de la piel**

| **Protección de la piel y del cuerpo:** |
|---|
| Llevar ropa de protección adecuada |

| **Protección de las manos:** |
|---|
| Guantes de protección estancos |

**8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias**

| **Protección de las vías respiratorias:** |
|---|
| Llevar equipo de protección respiratoria. |

**8.2.2.4. Peligros térmicos**

No se dispone de más información

#### 8.2.3. Control de la exposición ambiental

**Control de la exposición ambiental:**
Evitar su liberación al medio ambiente.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | | |
|---|---|---|
| Forma/estado | : | Sólido |
| Color | : | Azul. |
| Olor | : | inodoro. |
| Umbral olfativo | : | No disponible |
| Punto de fusión | : | No disponible |
| Punto de solidificación | : | No aplicable |
| Punto de ebullición | : | No disponible |
| Inflamabilidad | : | No inflamable. |
| Límites de explosión | : | No aplicable |
| Límite inferior de explosividad (LIE) | : | No aplicable |
| Límite superior de explosividad (LSE) | : | No aplicable |
| Punto de inflamación | : | No aplicable |
| Temperatura de autoignición | : | No aplicable |
| Temperatura de descomposición | : | No disponible |
| pH | : | No disponible |
| Solución pH | : | No disponible |
| Viscosidad, cinemática | : | No aplicable |
| Solubilidad | : | Soluble en agua.<br>Agua: 317 g/l |
| Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) | : | No disponible |
| Presión de vapor | : | No disponible |
| Presión de vapor a 50°C | : | No disponible |
| Densidad | : | No disponible |
| Densidad relativa | : | No aplicable |
| Densidad relativa de vapor a 20 °C | : | No aplicable |
| Tamaño de las partículas | : | No disponible |
| Distribución del tamaño de las partículas | : | No disponible |
| Forma de las partículas | : | No disponible |
| Relación de aspecto de las partículas | : | No disponible |
| Estado de agregación de las partículas | : | No disponible |
| Estado de aglomeración de las partículas | : | No disponible |
| Área de superficie específica de las partículas | : | No disponible |
| Generación de polvo de las partículas | : | No disponible |

### 9.2. Otros datos

#### 9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

#### 9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

### 10.2. Estabilidad química

Estable en las condiciones normales de utilización.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7).

### 10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.° 1272/2008

| | | |
|---|---|---|
| Toxicidad aguda (oral) | : | Nocivo en caso de ingestión. |
| Toxicidad aguda (cutánea) | : | No clasificado |
| Toxicidad aguda (inhalación) | : | No clasificado |
| Corrosión o irritación cutáneas | : | irritación de la piel |
| Lesiones oculares graves o irritación ocular | : | Irritante |
| Sensibilización respiratoria o cutánea | : | No clasificado |
| Mutagenicidad en células germinales | : | No clasificado |
| Carcinogenicidad | : | No clasificado |
| Toxicidad para la reproducción | : | No clasificado |
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única | : | No clasificado |
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida | : | No clasificado |

Peligro por aspiración : No clasificado

| Sulfate de cuivre (7758-99-8) | |
|---|---|
| Viscosidad, cinemática | No aplicable |

### 11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de más información

## SECCIÓN 12: Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

Ecología - general : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Ecología - agua : Nocivo para los organismos acuáticos.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

### 12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de más información

### 12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

### 12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

### 12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

## SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

## 14.1. Número ONU o número ID

| | | |
|---|---|---|
| N° ONU (ADR) | : | UN 3077 |
| N° ONU (IMDG) | : | UN 3077 |
| N° ONU (IATA) | : | UN 3077 |
| N° ONU (ADN) | : | UN 3077 |
| N° ONU (RID) | : | UN 3077 |

## 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

| | | |
|---|---|---|
| Designación oficial de transporte (ADR) | : | SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. |
| Designación oficial de transporte (IMDG) | : | SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. |
| Designación oficial de transporte (IATA) | : | Environmentally hazardous substance, solid, n.o.s. |
| Designación oficial de transporte (ADN) | : | SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. |
| Designación oficial de transporte (RID) | : | SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. |
| Descripción del documento del transporte (ADR) | : | UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P., 9, III, (-) |
| Descripción del documento del transporte (IMDG) | : | UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P., 9, III, CONTAMINANTE MARINO |
| Descripción del documento del transporte (IATA) | : | UN 3077 Environmentally hazardous substance, solid, n.o.s., 9, III |
| Descripción del documento del transporte (ADN) | : | UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P., 9, III |
| Descripción del documento del transporte (RID) | : | UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P., 9, III |

## 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

**ADR**

| | | |
|---|---|---|
| Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) | : | 9 |
| Etiquetas de peligro (ADR) | : | 9 |

:

**IMDG**

| | | |
|---|---|---|
| Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) | : | 9 |
| Etiquetas de peligro (IMDG) | : | 9 |

:

**IATA**

| | | |
|---|---|---|
| Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) | : | 9 |
| Etiquetas de peligro (IATA) | : | 9 |

:


**ADN**

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN) : 9

Etiquetas de peligro (ADN) : 9

:


**RID**

Clase(s) de peligro para el transporte (RID) : 9

Etiquetas de peligro (RID) : 9

:


## 14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : III

Grupo de embalaje (IMDG) : III

Grupo de embalaje (IATA) : III

Grupo de embalaje (ADN) : III

Grupo de embalaje (RID) : III

## 14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente : Sí

Contaminante marino : Sí

Otros datos : No se dispone de información adicional

## 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

**Transporte por vía terrestre**

Código de clasificación (ADR) : M7

Disposiciones especiales (ADR) : 274, 335, 375, 601

Cantidades limitadas (ADR) : 5kg

Cantidades exceptuadas (ADR) : E1

Instrucciones de embalaje (ADR) : P002, IBC08, LP02, R001

Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : PP12, B3

Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP10

Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : T1, BK1, BK2, BK3

Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : TP33

Código cisterna (ADR) : SGAV, LGBV

| | | |
|---|---|---|
| Vehículo para el transporte en cisternas | : | AT |
| Categoría de transporte (ADR) | : | 3 |
| Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR) | : | V13 |
| Disposiciones especiales de transporte - Granel (ADR) | : | VC1, VC2 |
| Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR) | : | CV13 |
| Número de identificación de peligro (código Kemler) | : | 90 |
| Panel naranja | : | |
| Código de restricciones en túneles (ADR) | : | - |
| Código EAC | : | 2Z |



**Transporte marítimo**

| | | |
|---|---|---|
| Disposiciones especiales (IMDG) | : | 274, 335, 966, 967, 969 |
| Instrucciones de embalaje (IMDG) | : | P002, LP02 |
| Disposiciones especiales de embalaje (IMDG) | : | PP12 |
| Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) | : | IBC08 |
| Disposiciones especiales GRG (IMDG) | : | B3 |
| Instrucciones para cisternas (IMDG) | : | T1, BK1, BK2, BK3 |
| Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) | : | TP33 |
| N.° FS (Fuego) | : | F-A |
| N.° FS (Derrame) | : | S-F |
| Categoría de carga (IMDG) | : | A |
| Estiba y Manipulación (IMDG) | : | SW23 |

**Transporte aéreo**

| | | |
|---|---|---|
| Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : | E1 |
| Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : | Y956 |
| Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : | 30kgG |
| Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : | 956 |
| Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : | 400kg |
| Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA) | : | 956 |
| Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA) | : | 400kg |
| Disposiciones especiales (IATA) | : | A97, A158, A179, A197 |
| Código GRE (IATA) | : | 9L |

**Transporte por vía fluvial**

| | | |
|---|---|---|
| Código de clasificación (ADN) | : | M7 |
| Disposiciones especiales (ADN) | : | 274, 335, 375, 601 |
| Cantidades limitadas (ADN) | : | 5 kg |
| Cantidades exceptuadas (ADN) | : | E1 |
| Transporte admitido (ADN) | : | T* B** |
| Equipo requerido (ADN) | : | PP, A |
| Número de conos/luces azules (ADN) | : | 0 |
| Disposiciones adicionales/Observaciones (ADN) | : | |

**Transporte ferroviario**

| | | |
|---|---|---|
| Código de clasificación (RID) | : | M7 |
| Disposiciones especiales (RID) | : | 274, 335, 375, 601 |
| Cantidades limitadas (RID) | : | 5kg |
| Cantidades exceptuadas (RID) | : | E1 |
| Instrucciones de embalaje (RID) | : | P002, IBC08, LP02, R001 |
| Disposiciones especiales de embalaje (RID) | : | PP12, B3 |
| Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID) | : | MP10 |
| Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) | : | T1, BK1, BK2, BK3 |
| Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) | : | TP33 |
| Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID) | : | SGAV, LGBV |
| Categoría de transporte (RID) | : | 3 |
| Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID) | : | W13 |
| Disposiciones especiales relativas al transporte - Granel (RID) | : | VC1, VC2 |
| Disposiciones especiales relativas al transporte - Carga, descarga y manipulación (RID) | : | CW13, CW31 |
| Paquetes exprés (RID) | : | CE11 |
| N.° de identificación del peligro (RID) | : | 90 |

### 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

## SECCIÓN 15: Información reglamentaria

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### 15.1.1. Normativa de la UE

Sin restricciones según el anexo XVII de REACH

Sulfate de cuivre no figura en la lista de sustancias candidatas de REACH

Sulfate de cuivre no figura en la lista del Anexo XIV de REACH
Sulfate de cuivre no está sujeto al Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.
Sulfate de cuivre no está sujeto al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

### 15.1.2. Normativas nacionales

**Alemania**

| | | |
|---|---|---|
| Clase de peligro para el agua (WGK) | : | WGK 3, Muy peligrosa para el agua (Clasificación según AwSV; No ID 141) |
| Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV) | : | No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV) |

**Países Bajos**

| | | |
|---|---|---|
| SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen | : | La sustancia no figura en la lista |
| SZW-lijst van mutagene stoffen | : | La sustancia no figura en la lista |
| NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Borstvoeding | : | La sustancia no figura en la lista |
| NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Vruchtbaarheid | : | La sustancia no figura en la lista |
| NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Ontwikkeling | : | La sustancia no figura en la lista |

## 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

## SECCIÓN 16: Otra información

| **Texto íntegro de las frases H y EUH:** | |
|---|---|
| Acute Tox. 4 (Oral) | Toxicidad aguda (oral), categoría 4 |
| Aquatic Acute 1 | Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1 |
| Aquatic Chronic 1 | Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1 |
| Eye Irrit. 2 | Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2 |
| Skin Irrit. 2 | Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2 |
| H302 | Nocivo en caso de ingestión. |
| H315 | Provoca irritación cutánea. |
| H319 | Provoca irritación ocular grave. |
| H400 | Muy tóxico para los organismos acuáticos. |
| H410 | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.